



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00778541- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución H.C.D. 445/2022; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución H.C.D. N° 445/2022 se ha deslizado un error involuntario al consignar el apellido de la profesora María Cecilia Onaha;

Que la Prosecretaría General solicita la rectificación del apellido de dicha docente;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 7 de noviembre de 2022, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 445/2022, Artículo 2º, sólo en lo referido al apellido de la Profesora María Cecilia Onaha, para que donde dice "...OHANA, *María Cecilia (UNLP)*..." diga "...**ONAHA, *María Cecilia (UNLP)***..."

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

KS